



Expediente: 2913/06

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ ALDERETE MIGUEL ANGEL FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALDERETE, MIGUEL ANGEL FRANCISCO-DEMANDADO

20172697322 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

90000000000 - ALDERETE, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2913/06



H106018409724

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ ALDERETE MIGUEL ANGEL FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2913/06.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

Presento a despacho informando a S.S. que el número de expediente asignado a los presentes autos en la plataforma Macro BIE es incorrecto. San Miguel de Tucumán. Prosecretaría. BEG - 2913/06

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado y a conocimiento de la parte interesada. Atento a ello, líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales-, a fin de que proceda a corregir el número de expediente en la plataforma BIE, consignando el mismo como n° **2913/06**. BEG - 2913/06

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

Certificado digital:

CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.